

# Plan docente y preferencias laborales de los estudiantes

## Teaching plan and work preferences of the students

Payo-Puente, P.;1 Rejas, J.;2

Correo electrónico: pablopayo@gmail.com (Payo, P.)

### Introducción

Los planes docentes de estudios de veterinaria se deben adaptar a la normativa europea (directiva 2005/36/CE), que marca las materias a cursar y los conocimientos y competencias a adquirir. Aportamos datos para una reflexión sobre la disparidad que existe entre las preferencias prioritarias de ocupación laboral de los alumnos y los actuales programas académicos en veterinaria.

#### Métodos

Durante 8 cursos (2009/2017) se encuestó sobre sus preferencias profesionales a los alumnos de 3º de carrera del Mestrado Integrado de Medicina Veterinaria del ICBAS (Universidad de Oporto). La encuesta fue anónima y voluntaria.

El texto de la pregunta fue "A estas alturas de la carrera, si le preguntaran a qué parte de la veterinaria querría dedicarse en el futuro, respondería (puede marcar varias opciones):"

- Animales de granja (vacuno, porcino, ovino, etc.).
- Medicina equina
- Medicina de animales de compañía (perros, gatos)
- Medicina de animales exóticos
- Laboratorio/investigación
- Inspección sanitaria (matadero, industria de alimentos, lonja, etc.).
- Medicina de animales silvestres (zoológicos, reservas)
- Otros (detallar)

Se compararon los porcentajes de preferencias de cada opción según los cursos académicos mediante un test de Kruskal-Wallis para un nivel de significación menor a 0.05, usando el paquete informático Statgraphics Centurion; de igual manera se compararon los porcentajes de preferencias globales de medicina de animales de granja, equinos y exóticos.



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Mestrado Integrado de Medicina Veterinaria. Instituto de Ciências Biomédicas de Abel Salazar (ICBAS). Universidade do Porto (Portugal).

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Departamento de Medicina, Cirugía y Anatomía Veterinaria. Universidad de León.

### Resultados y Discusión

La media de respuestas por curso académico fue del 87% de los matriculados (mínimo 69% en el 2014-15 y máximo del 97% en 2015-16). Respondieron la encuesta 466 alumnos.

Tras comprobar que no hubo diferencias significativas (p>0.05) en los porcentajes de preferencias de cada curso académico, se agruparon los resultados del conjunto de cursos, observándose los siguientes porcentajes de alumnos según sus preferencias laborales:

Medicina de animales de compañía: 72%

Medicina equina: 28%

Medicina de animales exóticos: 26%

Medicina de animales de granja/ producción animal: 25%

• Inspección sanitaria /tecnología de los alimentos: 10%

• Laboratorio/ investigación: 6%

Medicina de animales silvestres (zoológicos, reservas): 5%

• Otros: 3%

Los datos aportados son un punto de partida para una reflexión sobre posibles cambios curriculares. La desproporción de preferencia por parte de los alumnos del área de medicina de animales de compañía es importante. Destacar que la medicina de animales exóticos se coloca en segundo lugar entre las preferencias de la población muestreada, al mismo nivel que animales de granja y de la de medicina de equinos (no hay diferencias significativas (p>0.05) entre estas tres poblaciones). Informar que en el plan de estudios de la Universidad de Oporto no hay ninguna asignatura específica sobre medicina de animales exóticos, y en la de León solo una asignatura optativa de 3 créditos. Inspección sanitaria y tecnología de los alimentos, una salida profesional importante cualitativamente, tiene un bajísimo índice de preferencia. Es notable la falta de preferencia que existe en la parte de investigación/ laboratorios después de más de dos años de ciencias básicas orientadas en estos campos.

Palabras clave: Salida profesional; Currículo; Trabajo; Animales exóticos.

Historial de publicación

Recibido: 31/03/2017 Revisado: 16/04/2017 Aceptado: 05/05/2017

